

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las ocho treinta horas del día ocho de abril de dos mil dieciséis, se reúne el jurado designado por resolución R-22/16 para entender en el llamado a concurso cerrado, para cubrir un cargo categoría 6 del Agrupamiento Administrativo, en forma permanente, para cumplir funciones de Subresponsable de Supervisión del Departamento de Derecho.-----

-----La agente Claudia Mendiburo participó en carácter de veedor propuesta por la Asociación de Trabajadores de la UNS en la prueba escrita y en la entrevista personal.-----

-----Se presentaron a la evaluación escrita las tres aspirantes: Carolina Andrea Bizet (leg. 13559), Juliana Erica Ansorena (leg. 12874) y María Sol Rodríguez (leg. 12676).-----

-----Considerando que las postulantes superaron el 50% de la prueba escrita, se realizó la entrevista personal, previo análisis detallado de los antecedentes acreditados en el expediente.-----

-----Habiéndose cumplido con las distintas instancias, y dejando constancia de las valiosas aptitudes y el muy buen desempeño de las concursantes, este Jurado establece el siguiente orden de méritos:


- 1- RODRIGUEZ, MARIA SOL (PUNTOS 76,05)
- 2- BIZET, Carolina Andrea (PUNTOS 73,59)
- 3- ANSORENA, Juliana Erica (PUNTOS 71,54)

-----Por lo expuesto, se recomienda la designación de la agente María Sol RODRIGUEZ (leg. 12676) en el cargo objeto de concurso.-----

-----Siendo las trece treinta horas, se da por finalizado el acto, se suscribe la presente, remitiéndose las actuaciones a Secretaría General Técnica, adjuntándose en sobre cerrado las pruebas escritas para constancia.-----



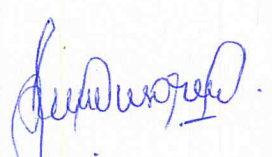
Paulo Marinello




Ruben Bevilacqua




Andrea Giannetti



Juliana Ansorena



BIZET
CAROLINA



MARIA SOL
RODRIGUEZ

